

**ACTA DE LA REUNION DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA LA NUEVA CASA DEL CACAO S.A.  
CASACAO CORRESPONDIENTE AL SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2019.**

En la ciudad de Quevedo, en las oficinas de la compañía LA NUEVA CASA DEL CACAO S. A. CASACAO, situada en el Km. 2,5 del carretero principal de la vía Quevedo - Valencia junto a la Exportadora Pedro Martinetti, el día de hoy sábado 17 de agosto de 2019, siendo las 10:05 am, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía: Pedro Gonzalo Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedor del 34% del capital social; la señorita Jennifer Nicole Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedora del 33 % del capital social; y la señorita Iara Carolina Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedora del 33 % del capital social, con la finalidad de Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2017.

Actúa en calidad de Presidenta la señorita Iara Carolina Martinetti Macías, y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señora Violeta Adela Pérez Sánchez.

La señorita Presidenta pide a la secretaria verifique el quorum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual La señorita Presidenta propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Al estar todos los accionistas presentes, y al considerarse convocados por medio correo electrónico de 16 de agosto de 2019, resuelven constituirse en Junta Universal de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2017.
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.
- 3) Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2017.
- 4) Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2017.
- 5) Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2017, el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2017, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2017.
- 6) Decidir sobre el Reparto de Utilidades del periodo 2017.
- 7) Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2018.

La Junta pasa a tratar todos los puntos de la agenda:

En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la CPA Viviana Matilde Ilaquiche Gavilánez, correspondiente al año 2017, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.

Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe de la señora Gerente de la compañía correspondiente al año 2017, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.

Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Como cuarto punto de la Agenda, los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2017, y después de verificar algunas cuentas deciden en forma unánime darlos por aprobados.

Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2017, El cuadro de Evolución Patrimonial del año 2017; y, las Notas Explicativas a los Estados Financieros, del año 2017, también deciden de forma unánime aprobarlos.

Dentro ya del sexto punto del orden del día, los señores accionistas deciden aprobar que las utilidades obtenidas en este año no se repartan en dividendos a los accionistas, por cuanto hay que seguir pagando a los acreedores por la compra del local donde funciona la compañía y las oficinas de la misma. Siguiendo en el mismo sexto punto, consideran estar de acuerdo que si se realicen los pagos previstos por la ley, es decir el 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores y el impuesto a la renta del periodo 2017, por lo que los accionistas piden que se incorpore al expediente de esta acta.

Al tratar el séptimo y último punto del orden del día, los señores accionistas deciden de forma unánime ratificar y nombrar como Comisario de la compañía a la CPA. Viviana Matilde Ilaquiche Gavilánez, para el año 2018.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad Se clausura la sesión a las 13H42 P.M.

Firman todos los presentes:



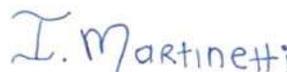
Srta. Iara Carolina Macías Zambrano  
PRESIDENTE



Sr. Pedro Gonzalo Martinetti Macías  
ACCIONISTA



Srta. Jennifer Nicole Martinetti Macías  
ACCIONISTA



Srta. Iara Carolina Martinetti Macías  
ACCIONISTA



Sra. Violeta Adela Pérez Sánchez  
SECRETARIA